DIRECCIÓN XERAL DE XUVENTUDE E VOLUNTARIADO	
FUENTE	**La Región**
DATA	**24/07/2011**

Santiago multará a padres de menores que hagan 'botellón'

Conde Roa, alcalde compostelano, plantará cara al ruido y hará cumplir la hora de cierre de los locales

AGENCIAS
SANTIAGO

El alcalde de Santiago de Compostela, Gerardo Conde Roa, tiene claro que ni la ingesta excesiva de alcohol ni el botellón conllevan "nada bueno", por lo que avanzó "multas" para quien incumpla las ordenanzas municipales que lo prohíben y avisa de que, si lo hacen menores de edad, se "responsabilizará" y "multará" a los padres. Para mejorar la convivencia en la ciudad, también anticipa que aplicará el principio de "tolerancia cero" con el ruido.

Así lo aseguró ayer en una entrevista concedida después de tomar las riendas del Consistorio de la capital gallega, tras 24 años de gobierno socialista. Conseguida la Alcaldía, Conde Roa está dispuesto a "matarse" por cumplir los objetivos de gestión y combatir los problemas de la ciudad, pero ve que dos mandatos son "suficientes" para acometer su proyecto. "No quiero ser un tapón generacional", esgrimió, antes de rechazar rotundamente un posible salto a la política autonómica.

Entre los problemas con los que tendrá que lidiar desde la Alcaldía, hizo especial hincapié en el botellón, convencido de que no genera "ningún bien" y, frente a la "esquizofrenia" de alcaldes socialistas que "toleran" esta práctica mientras que el Ministerio de Sanidad alerta de sus peligros, ha garantizado que si este "fenómeno" no cesa en la capital gallega, se irá "por la vía de las sanciones".

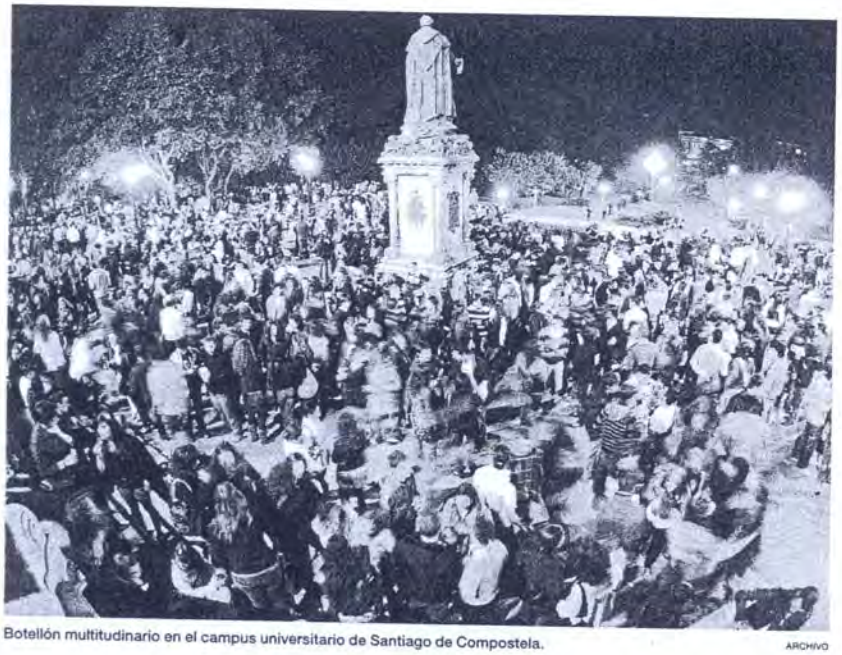

Botellón multitudinario en el campus universitario de Santiago de Compostela. ARCHIVO

DIFERENCIACIONES

Con todo, preguntado por si Santiago estará libre de botellón el 24 de julio, abogó por diferenciar entre la "manifestación de carácter popular" que se produce en la ciudad en la jornada previa al Día de Galicia y las concentraciones sistemáticas de "jóvenes bebiendo en la calle" que se registran durante el curso. "¿Que me gustaría que el 24 se bebiese menos? Sí, pero no se va a repetir la semana siguiente", señaló.

En línea, calificó el ruido de "gravísimo problema" y subrayó que los locales tendrán que "cumplir los horarios". Eso sí, ha admitido que no se puede "criminalizar" a un hostelero porque un cliente "salga a la calle y se ponga a dar voces". "Lo que se puede hacer es aumentar los controles policiales y trabajar por la vía de las multas", aseveró.

Tras constatar su intención de luchar contra el ruido como un problema que cobra especial relevancia en el casco histórico, el regidor, que tiene el "objetivo político" de alcanzar los 100.000 empadronados en la ciudad, aunque ve un sólo mandato "poco tiempo" para lograrlo, reivindicó el "atractivo" de la conocida como zona vieja compostelana, si bien reconoció que su situación actual es "muy preocupante".

Frente a ello, avanzó medidas para facilitar la "movilidad" -como un bonotaxi para personas mayores subvencionado por el ayuntamiento o la introducción de "pequeños autobuses" que puedan circular por el casco antiguo- y ha ratificado su compromiso por la "rehabilitación", aunque ésta tendrá que ir acompañada de la "rehabitación".

Así, avanzó que las ayudas para rehabilitación de viviendas estarán condicionadas a que se demuestre que están habitadas. También se ampliarán los usos del casco histórico, siempre y cuando se cumplan con escrupuloso rigor las normativas vigentes. ■

LA SITUACIÓN DE LAS ARCAS MUNICIPALES ES "PREOCUPANTE"

El alcalde de Santiago, Gerardo Conde Roa, aseguró que el "mayor cambio" al asumir la Alcaldía afectó a su vida personal, pero no ocultó ocultado que la situación de las arcas municipales le preocupa, por lo que insistió en la necesidad gestionar con austeridad. Para empezar, en su toma de posesión anunció que se bajaba el sueldo un 3 por ciento que podría recuperar si "cumplía objetivos". "El sueldo ya me lo he bajado", incidió el regidor compostelano, antes de avanzar que los criterios para determinar los objetivos que le permitirían recuperar este porcentaje serán "públicos". Aunque todavía no tiene la fórmula concreta, ya anticipó que se pueden tener en cuenta parámetros como la ejecución presupuestaria o el impulso de proyectos necesarios para la ciudad.

ARCHIVO

Conde Roa, alcalde de Santiago.

"NO SE PUEDE CRIMINALIZAR A UN HOSTELERO PORQUE UN CLIENTE SALGA A LA CALLE Y SE PONGA A DAR VOCES"